27ma Acta 2021

Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

17 de mayo del 2021

Periodo Constitucional 2018-2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, y en apego a lo establecido por los artículos 25, numeral 1, fracción II, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tuvo verificativo la **VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO**, misma que fue desahogada de la siguiente manera: - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden, el Presidente del Comité de Transparencia Municipal, el **C. Edgar Huerta Sevilla**, procedió a tomar **LISTA DE ASISTENCIA** para el desarrollo de la sesión, la cual resultó de la siguiente forma: - - -

3	C. Jhansi Dulce María Ruíz González	A favor

TERCER PUNTO. La secretaria técnica del Comité de Transparencia Municipal la **C. Patricia González Díaz** hace del conocimiento a los demás integrantes del Comité lo siguiente: "*Derivado de la recepción de la solicitud de acceso a la información radicada bajo el número de expediente 348/2021, misma que ingresó mediante comparecencia personal, en la que se solicita información correspondiente a la Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad Municipal relativa a: "Las derivaciones de los Servicios que fueron delegados a la Comisaria General de Seguridad Publica de Tototlan Jalisco del dia 12-de-Disiembre- del 2020 por parte de Calle Cienega, y o del 911.". (SIC). Por lo que este sujeto obligado es competente para conocer y resolver el asunto en mención y es procedente declarar la información como reservada por parte de este Comité de Transparencia, debido a que se trata de información referente a la Seguridad Pública lo cual compromete la seguridad del Municipio, lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los artículos 86, numeral 1, fracción III y 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*". - - -

CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia Municipal, **C. Edgar Huerta Sevilla**, concluyó la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de mayo del 2021 dos mil veintiuno. - - -